

VIDEO SEGMENTO DE ALTO NIVEL 112° CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Le envío un saludo a Antonio Vitorino, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, y a los delegados de los países miembros del Consejo de este organismo.

Me honra participar en este espacio acerca de “las repercusiones del Covid-19 en las fronteras, la migración y la movilidad”.

La pandemia ocasionada por el Covid- 19 originó una de las mayores crisis económicas y sociales en la historia de la humanidad. También, propició el cambio en las dinámicas de la vida cotidiana, así como en las productivas.

Para enfrentar esta situación, desde nuestro Gobierno desplegamos estrategias dirigidas a la atención de los más vulnerables, el fortalecimiento del sistema de salud y la protección al empleo.

A su vez, continuamos implementando acciones dirigidas a los migrantes venezolanos, fortaleciendo las labores humanitarias en la frontera con Venezuela, estableciendo protocolos para realizar corredores humanitarios y fortaleciendo la capacidad de los centros transitorios de atención sanitaria.

Así mismo, les garantizamos el derecho a la salud, realizamos jornadas de valoración médica, establecimos medidas para evitar desalojos y suspendimos los plazos de vencimiento de los Permisos Especiales de Permanencia.

Colombia es hoy el segundo país receptor de flujos migratorios mixtos. En la actualidad más de un millón 800 mil migrantes venezolanos se encuentran en nuestro país. Los hemos acogido con fraternidad y solidaridad, y ahora, con la implementación del Estatuto de Protección para Migrantes Venezolanos, buscamos elevar tasas de regularización y lograr su efectiva integración socioeconómica.

A la fecha, más de un millón 500 mil ciudadanos han iniciado su proceso para acogerse a este Estatuto. En él, priorizamos a los niños y niñas, y ya 40 mil de ellos cuentan con el Permiso de Protección Temporal, en nuestra meta de llegar inicialmente a 102 mil menores.

Además, con este Estatuto honramos nuestro compromiso internacional para la gestión de la migración de una forma segura, ordenada y regular, en línea con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración de 2018.

Colombia es hoy referente mundial en temas migratorios y de cobertura en salud para la población migrante. Nuestra fraternidad migratoria no es un asunto ocasional. Tenemos la convicción de que la regularización es la ruta correcta hacia la construcción de una sociedad incluyente y mejor preparada para enfrentar los desafíos.

Aprovecho para felicitar a la OIM por sus 70 años de creación y expreso nuestro agradecimiento por su trabajo en nuestro país, que ya cumple 65 años. Colombia continuará comprometida con la implementación del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

Muchas gracias.